

DECLARACION DEL AVE MARIA Y LA SALVE.

- P. *Decid el Ave Maria.*
 R. *Dios te salve, Maria &c.*
 P. *Quién hizo el Ave Maria?*
 R. *El arcángel San Gabriel cuando vino á saludar á nuestra señora la Virgen Maria; y jántanse algunas palabras de Santa Isabel y de la santa Iglesia.*

El Ave Maria es la oración mas reverente que dirigimos á la Santísima Virgen, y tambien la mas continua. Pocas veces rezamos el Padre nuestro que no añadamos el Ave Maria. Parece que no acertamos á pedir á Dios sin tomar á la Virgen por empeño. ¡Tan persuadidos estamos del poder y valimiento que tiene con el Señor, y del amor que nos profesa! La oración del Ave Maria consta de tres partes. Primera. *Dios te salve, Maria, llena eres de gracia, el Señor es contigo, bendita tú eres entre todas las mugeres.* Esta es la que se llama propiamente salutación angélica, porque la dijo el arcángel San Gabriel cuando vino á saludar á nuestra Señora la Virgen Maria para anunciarle la encarnacion del divino Verbo en sus purísimas entrañas. Segunda. *Bendito es el fruto de tu vientre.* Esto lo dijo Santa Isabel á la Santísima Virgen cuando fué á visitarla; y la Iglesia ha añadido el dulcísimo nombre de Jesus con que concluye esta segunda parte. Tercera. *Santa Ma-*

ria, Madre de Dios, ruega por nosotros los pecadores, ahora y en la hora de nuestra muerte. Amen. Esta la ha autorizado la Iglesia, y se cree que fué compuesta en el célebre Concilio de Efeso, y es propiamente la petición. Despues de haber saludado á la Santísima Virgen con las palabras del ángel en la primera parte, y de haber bendecido el fruto santísimo de su vientre con las palabras de su prima Santa Isabel en la segunda, pedimos con las de la Iglesia en la tercera, que como criatura del universo, y sobre todo, como Madre del mismo Dios, ruegue por nosotros pecadores, ahora, es decir en toda hora, porque en toda hora tenemos necesidad de sus ruegos, y en la hora de nuestra muerte, porque entonces tememos mas que nunca, pues se va á determinar en aquel mismo momento, si hemos de ser dichosos eternamente en el cielo, ó eternamente desdichados en el infierno. ¡Hora temerosa, que pide tener obligada y empeñada á la Santísima Virgen en nuestro favor, suplicándola todos los dias de nuestra vida, que ruegue por nosotros en la hora de nuestra muerte!

- P. *Con quién hablais en el Ave Maria y la Salve?*
 R. *Con nuestra Señora la Virgen Maria.*
 P. *Quién es nuestra Señora la Virgen Maria?*
 R. *Es Madre de Dios, Virgen llena de gracia y de toda virtud, Reina del cielo y de la tierra, Señora y abogada nuestra.*

Nuestra Señora la Virgen Maria es aquella única descendiente del pecador Adán que fué concebida sin la mancha del pecado. Aquella prodigiosa vara de Jesé, que nació sin corrupcion, de un tronco cor-

rompido. Aquella venturosa Ester con quien no se entendió la ley de muerte pronunciada en el paraíso contra todo el género humano. Destinada esta Virgen admirable para ser la Madre del Hijo de Dios hecho hombre, recibió desde el primer instante de su ser todas las gracias, dones y virtudes de que era capaz una pura criatura; porque todo esto y mas, si fuera posible, exigia la maternidad divina. Por consiguiente, fué purísima en su concepcion, llena de gracia desde el primer instante de su vida. Estuvo adornada de todas las virtudes, y enriquecida con todos los dones. Fué la criatura mas santa que ha visto ni verá el mundo. La pureza de los ángeles, la nobleza de los tronos y dominaciones, el entendimiento de los querubines, el amor de los serafines, y la santidad y grandeza de todos los coros angélicos, todo es menos que la santidad y grandeza de la Santísima Virgen; porque todos los espíritus celestiales, por mas sublimes que sean, al fin no son sino ministros de aquel Dios de quien ella es Madre. Así vemos que los sagrados evangelistas para hacer su elogio, solo nos dicen que nació de ella Jesus, porque nada podian decir de ella mas grande, que ser Madre de Jesus, Hijo de Dios.

P. *Dónde está nuestra Señora la Virgen María?*

R. *Está en el cielo en cuerpo y alma gloriosa.*

Si añadimos ahora que la Santísima Virgen no es ya aquella Madre afligidísima, que al lado de su querido Hijo padeció tanto sobre la tierra, sino aquella gloriosísima Virgen que, colocada sobre todos los coros celestiales, reina al lado de su divino Hijo en la

córte de los cielos, habremos acabado de decir á nuestro modo: quién es nuestra Señora la Virgen María.

P. *Y la que está en la iglesia quién es?*

R. *Es imagen de la que está en el cielo; y para acordarnos de ella por ser su imagen, le hacemos reverencia á honor suyo; y lo mismo es de las demas imágenes de los otros santos.*

Nada mas justo que el culto que tributamos á María Santísima, y la adoracion que le rendimos en sus devotas imágenes; pues ni erramos en la inteligencia bajo que lo hacemos, ni nos excedemos en sus prácticas. No erramos; porque no lo confundimos con la adoracion de latría que solo á Dios rendimos; y no nos excedemos, porque aunque las demostraciones ó prácticas exteriores sean muchas veces las mismas, la adoracion interior no lo es, pues á Dios lo adoramos por sí mismo, en su mismo ser inefable, al que son esenciales todas sus perfecciones soberanas; mas en María Santísima y en los santos adoramos una excelencia, que aunque les es propia y no pueden ya perderla, la tuvieron por gracia y no por naturaleza; la recibieron de Dios, y mientras fueron viadores pudieron perderla. Es verdad que en la gloria no pueden ya perderla; pero no es porque en ella les sea ya esencial ó de naturaleza. Solo Jesucristo es santo por naturaleza, por la gracia sustancial de la union hipostática que de la divinidad misma fluyó á su humanidad y la hizo impecable. María Santísima no pecó jamas, ni aun venialmente; pero esto fué por privilegio de la gracia santificante de que fué llena;

no porque fuese impecable y santa por naturaleza; así como fué hecha verdadera Madre de Dios, sin que dejase de ser pura criatura. La gracia que la santificó es la misma gracia creada que justifica las almas, y la participó del mismo modo que ellas, aunque en toda plenitud de suficiencia, de superabundancia y de sobreexcedencia. Estamos, pues, instruidos en todo esto, y por consiguiente, no la confundimos con la divinidad, ni la tenemos por Dios, ni creemos que su excelencia le sea esencial; siguiéndose de aquí, que el culto que le tributamos es esencialmente distinto del culto que tributamos á Dios, á quien adoramos por sí mismo, y como nuestro primer principio y nuestro último fin.

Tampoco erramos en la reverencia que tributamos á las imágenes de María Santísima y de los santos, porque es relativa á la misma Señora y santos que representan; es decir, les rendimos nuestros cultos en las imágenes que los representan, como extensamente se explica mas adelante.

P. *Por qué hay tanta variedad de imágenes de nuestra Señora, y se llaman por tantos nombres, de la Piedad, de los Remedios, del Rosario, y otras? Es por ventura por ser muchas?*

R. *No es sino una sola la Virgen María, nuestra Señora; mas esto se hace para significar los diversos beneficios que de su santísima mano recibimos siempre, y lo mucho que la debemos honrar y llamar en todas nuestras necesidades.*

Es necesario advertir, lo primero: que las que llamamos Virgen de la Concepcion, de la Soledad, de la Asuncion, del Cármen, del Rosario, del Pilar, de Monserrate y demas, no son Virgenes, sino diversas imágenes de la Virgen, hechas ó pintadas por manos de hombres, para representar los diversos pasages de su santísima vida, como se ha dicho de las de Jesucristo, ó para recordar diversos motivos de dar culto en sus imágenes. Segundo: que algunas imágenes milagrosamente halladas, no son otra cosa que imágenes antiguas, que la piedad de los cristianos ocultó al furor de la heregia perseguidora de las imágenes, ó á la devastacion de los sarracenos; y tercero: que no piensen que hay en ellas alguna divinidad, sino que se las honra porque son imágenes de la Santísima Virgen, que está en el cielo, y por ser sus imágenes se las ha de hacer reverencia, y lo mismo se ha de hacer á las imágenes de los santos.

P. *Qué se le dice en el Ave María?*

R. *Saludámosla, alabámosla y encomendámonos á ella, pidiéndole su ayuda é intercesion para con Dios nuestro Señor.*

P. *Quién nos enseñó la Salve?*

R. *La santa Iglesia la tiene y usa.*

La devocion, el amor y la ternura de los fieles á la Santísima Virgen, han multiplicado en justo extremo, si así puede decirse, los modos de alabarla y suplicarla en una multitud de oraciones; pero entre todas, la Salve ha sido, despues del Ave María, la que se ha hecho comun, la que se ha puesto en los catecismos, y la que tiene recibida nuestra madre la

Iglesia para pedir favores á nuestra Señora la Virgen María.

- P. *Con quién hablais en ella?*
 R. *Con la misma Virgen María, Señora nuestra.*
 P. *Qué se le dice en ella?*
 R. *Otras alabanzas de la misma Virgen Santísima, demandándole asimismo su favor y ayuda en nuestras necesidades, como Madre de Dios, Señora y abogada nuestra.*

La Santísima Virgen es Madre de Dios, y con esto queda dicho cuanto puede decirse de su gran poder. Porque ¿qué no podrá la Madre de Dios para con Dios? También es madre nuestra, porque nos la dió por madre su Santísimo Hijo desde el árbol de la Cruz, al tiempo de espirar; y tambien con esto se dice cuanto puede decirse del amor que nos profesa, y de lo que debemos esperar de su mediacion; porque ¿qué no hará esta cariñosa y tierna Madre por unos hijos entregados á su maternal cariño por su Santísimo Hijo? Los Santos Padres, fundados en estos principios, han dicho que la Santísima Virgen tiene para con Dios un poder omnipotente, no absoluto, sino suplicante, y la han llamado nuestra fiadora para con Dios, y nuestra mediadora para con el divino Mediador. Los fieles la han mirado siempre como á su querida Madre, y como el camino seguro por donde se va á Jesucristo, que es verdadero Dios. Hasta en los nombres han querido expresar estos mismos sentimientos, no pronunciando apenas el dulcísimo nombre de Jesus, sin añadir el de María.

- P. *Qué reverencia debemos á las imágenes?*
 R. *La misma que daríamos á los santos que representan.*

La Iglesia ha condenado siempre como hereges á los que en cualquier tiempo se han declarado contra la veneracion y culto de las sagradas imágenes, y el santo concilio de Trento extendió sobre esta materia un decreto, cuyos puntos principales conviene que sepan todos los fieles para obrar con acierto en el culto y veneracion que dan á las imágenes. “Se deben tener, dice el santo concilio, y conservar principalmente en los templos, las imágenes de Jesucristo, de la Virgen, Madre de Dios, y de los demas santos, y darlas el honor y veneracion que les es debida, no porque se crea que hay en ellas alguna divinidad ó virtud, por la cual se deban venerar, ó porque se las haya de pedir alguna cosa; ó poner en ellas nuestra confianza, como hacian en otro tiempo los gentiles, que ponian su esperanza en los ídolos; sino porque el honor que se les da se refiere á los originales que representan; de suerte que, por las imágenes que besamos, y delante las cuales descubrimos la cabeza y nos postramos, adoramos á Jesucristo y veneramos á los santos que ellas representan.” Enseña ademas el santo concilio, que se saca mucho fruto de la presencia de las imágenes, porque nos recuerdan las maravillas que Dios ha obrado en sus santos, y los saludables ejemplos que los santos nos han dejado, para que arreglemos á ellos nuestras costumbres, y vivamos santamente. Y añade, que si en estas saludables prácticas del culto de las imágenes se han introdu-

cido algunos abusos, el concilio desea con ansia que sean totalmente desterrados.

Después de establecer estas verdades, previene: que cuando conviniere presentar al pueblo imágenes de la divinidad, esto es, de la Santísima Trinidad, ó de alguna de las personas de la Santísima Trinidad, se le ha de enseñar, que no se pretende representar en semejantes imágenes la divinidad, porque Dios, siendo espíritu purísimo, no puede ser representado con colores ó figuras, sino en aquellas apariencias que ha tomado cuando ha querido hacer sensible á los hombres su presencia. Esto mismo, que previene el santo concilio con respecto á la divinidad, debe entenderse también en cuanto á los ángeles, porque siendo también puros espíritus, tampoco pueden ser representados por imágenes corporales. No sucede así con respecto á Jesucristo, que siendo verdadero Dios y verdadero hombre, aunque no puede ser representado en cuanto Dios, puede serlo en cuanto hombre, y lo es en efecto en los principales pasajes de su vida mortal. Así vemos que se le representa en la imagen de un niño recién nacido y reclinado en un pesebre; en la de un jovencito de doce años, sentado en medio de los doctores de Jerusalem, oyéndoles y preguntándoles; en la de un maestro lleno de sabiduría y magestad, predicando en Israel; en la de un redentor de los hombres, ya sudando sangre en el huerto, ya sufriendo azotes crueles amarrado á una columna, ya vestido de una púrpura de escarnio y coronado de espinas, ya cargado con una pesada cruz, ya espirando clavado en ella, ya muerto y ten-

dido en el sepulcro, y ya saliendo glorioso de él y subiendo triunfante al cielo. En fin, no hay pasaje de su vida mortal, en que no pueda ser representado por imágenes. Lo mismo sucede respectivamente en orden á la Santísima Virgen y á los santos.

Supuestas estas verdades, conviene explicar ahora qué sea lo que se ha de venerar en las imágenes para preservar al pueblo sencillo de darlas un culto tal vez pagano. Las imágenes, si se atiende únicamente á la materia de que están formadas, no son otra cosa que una porción de madera, piedra, yeso, metal, papel ú otro cualquier material pintado, grabado ó tallado, y consideradas así materialmente, no deben ser veneradas ni reverenciadas; porque sería venerar y reverenciar palos, piedras, metales ó papeles. Pero si se atiende á su forma, esto es, si se consideran precisa y únicamente como imágenes que representan á Jesucristo, á la Virgen ó á los santos, de este modo, y bajo de esta consideración pueden y deben ser veneradas y reverenciadas, porque la veneración y culto que se las da, se refiere, no á ellas, sino á los originales que ellas representan. Y así, cuando descubrimos la cabeza, doblamos las rodillas ó nos prostamos delante de las imágenes de Jesucristo, de la Santísima Virgen ó de los santos, veneramos en ellas á Jesucristo, á la Virgen, y á los santos que representan. ¡Ah! si los impíos estudiasen de buena fé esta materia, ó al menos se tomasen el pequeño trabajo de leerla en el santo concilio, no insultarían el culto de las imágenes; y si los fieles estuvieran mejor instruidos en este punto de religión, tampoco habria

acerea de él tantos abusos, que piden ser totalmente desterrados, como desea el santo concilio.

P. *Y á las reliquias de los santos, qué reverencia les debemos?*

R. *La que á ellos mismos, que fueron templos vivos de Dios.*

Si á las imágenes de los santos debemos tributar la reverencia que á ellos mismos es debida, con mucha mas razon á sus reliquias, que lo son de sus propios cuerpos, en los que redundó la santificación de sus almas, que trabajaron con ellas en adquirir esta santificación, y que con ellas han de ser glorificados; mucho mas si consideramos la maceracion que sufrieron para reducirse bajo la servidumbre del espíritu; la abstinencia y toda clase de privaciones con que adquirieron una pureza angélica; y aun mucho mas, lo doloroso y cruento del martirio con que muchos millones de ellos sellaron su fé y confirmaron su piedad, para gloria de Dios y edificacion de sus hermanos.

P. *Qué oraciones decís á los santos?*

R. *Las letanías y otras: tambien el Padre nuestro y Ave María.*

P. *Pues cómo: en el Padre nuestro y Ave María no habláis con Dios y con su Madre Santísima?*

R. *Sí; mas á Dios pido por los méritos de los santos, y á éstos que sean mis intercesores.*

En efecto, al rezar á un santo glorioso el Padre nuestro y Ave María, buscamos su intercesion para con Dios nuestro Señor, y su valimiento para con la Santísima Virgen; y de parte de Dios buscamos el

aprecio en que se digna tener los méritos de sus santos, y mucho mas los de su Santísima Madre, para concedernos la gracia que pedimos, contenida en las peticiones del Padre nuestro; y al mismo tiempo honramos á aquel santo, cuya escelencia y méritos protestamos al dirigir por su medio nuestra oracion á Dios.

